

Rol REQ 018-2020
Sr. Emanuel Ibarra S.
Fiscal SMA.
PRESENTE

En lo principal: Responde a requerimiento de información, acompañando documentos.

En el Otrosí: solicitud que indica.

Sr. Fiscal Superintendencia de Medio Ambiente

Pablo Tejada Castillo, abogado, actuando en representación de **Inversiones Cumbres de Altos Calama SpA.**, en procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (“SEIA”), **Rol REQ 018-2020**, al Fiscal de la Superintendencia de Medio Ambiente (“SMA”), respetuosamente digo:

Por este acto, vengo a contestar el requerimiento de información formulado por la SMA a través de la Res. Ex. N° 101, cuya notificación se efectuó vía correo electrónico recibido el 24 de enero de 2023, otorgando 10 días hábiles para entregar una serie de antecedentes, a lo que debemos sumar el aumento de plazo, por 5 días hábiles, que fue otorgado por la SMA por medio de la Res. Ex. N° 254/2023.

En particular, la SMA requirió información sobre las siguientes tres materias:

- 1. Primer requerimiento de información: entregar copias del “Certificado de dominio vigente del Lote A2, inscrito en el registro del Conservador de Bienes Raíces de Calama, a fojas 2.257 N° 1.803 del año 2019, incluyendo sus anotaciones al margen”.**

A esta presentación se acompaña copia del Certificado de Dominio Vigente del Lote A2, inscrito a fojas 2.257 N° 1.803 del año 2019, donde consta la siguiente anotación al margen:

Subdividido el lote inscrito al catastro en: Lote A2-A, superficie: 38.429,02 m²; Lote A2-B, superficie: 15.628,43 m²; Lote A2-C, superficie: 4.518,38 m²; Lote A2-D, superficie: 2.536,46 m²; Lote A2-E, superficie: 29.157,04 m²; Lote A2-F, superficie: 21.987,58 m²; Lote A2-G, superficie: 6.000 m²; calle 1 y 2 recuperada, superficie: 9.925,68 m²; y calle 1 y 2 garantizada, superficie: 5.817,41 m². Todo conforme a planos que se archivan bajo los Nos. 29, 30, 31 y 32, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Do, Fe. Calama, 10 ENE. 2023



La subinscripción se originó porque el CBR de Calama aprobó una subdivisión predial del LOTE A2, generando los Lotes A2-A; A2-B; A2-C. Estos últimos corresponden a los sectores donde se emplaza el proyecto inmobiliario “Lomas Huasi”.

De este modo, se acredita que la superficie total del proyecto es:

LOTE A2-A	38.429,02 m²
LOTE A2-B	15.628,43 m²
LOTE A2-C	4.518,38 m²
Superficie total:	58.575,83 m ² (5,8 ha)
Calles 1 y 2	9.925,68 m ² .
Superficie total con calles:	68.501,51 m ² (6,8 ha).

- Segundo requerimiento de información:** “Informar si ha ingresado a la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Calama la solicitud de modificación de proyecto. En caso afirmativo, informar el estado de tramitación de dicha solicitud y adjuntar los documentos que asociados que resulten relevantes para su debida comprensión”.

Las subinscripciones de los Lotes A2-A; A2-B; y A2-C estuvieron disponibles para ser retiradas desde el CBR el 17 de enero de 2023. Como se modificó el proyecto, desde esa fecha hubo que revisar en terreno las medidas de todos los lotes que comprenden el proyecto inmobiliario.

Una vez revisadas las medidas, con fecha 9 de febrero de 2023, se ingresó ante la DOM de Calama una solicitud de modificación de proyecto, para efectos de circunscribirlo a los Lotes A2-A, A2-C; y A2-C, dando origen al expediente administrativo 49-23. Se adjunta a esta presentación, copias del ingreso realizado ante la DOM.

3. **Tercer requerimiento de información:** *“Informar si ha ingresado a la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Calama solicitudes distintas a la individualizada en el numeral precedente, vinculadas con la ejecución de su proyecto, incluyendo solicitudes de apertura, prolongación, o ensanchamiento de calles. En caso afirmativo, informar el estado de tramitación de dichas solicitudes y adjuntar los documentos asociados que resulten relevantes para su debida comprensión”.*

Tal como se le ha explicado anteriormente a la SMA, el proyecto Lomas Huasi ocupaba un sector menor del predio A-2, el que tenía una superficie total de 13,4 ha.

Para demostrar la real superficie que abarca el proyecto inmobiliario, fue necesario subdividir el Lote A-2. Pero para ello antes había que obtener la recepción de dos calles del referido Loteo, ya que, la normativa urbanística no permite aprobar una subdivisión que no tiene salida a vías de uso público.

Por lo mismo, se solicitó la recepción parcial de las Calles 1 y 2 de Lomas Huasi, la cual fue aprobada por la DOM de Calama mediante Certificado N° 03 del 23 de junio de 2022.

Después de la recepción de las Calles 1 y 2, el 13 de octubre de 2022 se presentó una solicitud de subdivisión del Lote A-2, la que se tramitó en el Expediente N° 378/22 de la DOM de Calama. La DOM aprobó la subdivisión en comento, a través de la Resolución 14 del 8 de noviembre de 2022. Acto seguido se pagaron los derechos municipales, y se ingresó la subdivisión al CBR.

Para acreditar nuestros dichos, a esta presentación se adjunta:

- Certificado de dominio vigente del Lote A2, inscrito en el registro del Conservador de Bienes Raíces de Calama, a fojas 2.257 N° 1.803 del año 2019, incluyendo sus anotaciones al margen.
- Certificado N° 03 del 23 de junio de 2022, de recepción definitiva parcial de las calles 1 y 2 del proyecto Lomas Huasi.
- Solicitud de modificación de proyecto ingresada ante la DOM con fecha 9 de febrero de 2023
- Tres planos que se ingresaron junto a la solicitud de modificación de proyecto de fecha 9 de febrero de 2023.

CERTIFICADOS DE VIGENCIA – HIPOTECA Y GRAVAMENES – PROHIBICIONES
E INTERDICIONES

JOSE ALIAGA FLORES, Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Archivero Judicial de la Provincia El Loa - Interino, certifica: que la inscripción rolante a fojas **2257** número **1803**, del **Registro de Propiedad** a mi cargo, correspondiente al año **2019**, respecto del inmueble singularizado como **Lote A2-A**, se encuentra vigente, a nombre de su (sus) titular (es).

Las medidas y deslindes particulares son las siguientes:

NORTE: Tramo 4-5 en 114,95 metros con otro propietario;

SUR: Tramo 7-8 en 17,98 y Tramo 8-1 en 85,31 metros con Calle 1;

ORIENTE: Tramo 5-6 en 323,91 metros con Calle 2 y Tramo 6-7 en 5,21 metros con Calle 1;

PONIENTE: Tramo 1-2 en 139,89 metros; Tramo 2-3 metros en 103,40 metros y Tramo 3-4 en 106,86 metros con Lote A2-E;

SUPERFICIE: 38.429,02 m²;

Todo conforme a planos protocolizados bajo los **N°s 29, 30, 31 y 32** del Registro de Documentos de Propiedad del año **2023**.-

Que revisados los libros índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes desde 30 años a la fecha, la propiedad singularizada precedentemente le afecta:

- ❖ **Hipoteca** inscrita a fojas 2437 N°1345, a favor de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco-Chile, División Codelco Norte, con fecha 06 de septiembre de 2010.

Que revisados los libros índices del Registro de Prohibiciones e Interdiciones desde 30 años a la fecha, la propiedad singularizada precedentemente:

- ❖ **No registra prohibición ni interdicción alguna.**

Calama, **17 de enero de 2023**.-



CER-93463-81618-160885

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



Rep.
Fs: 081
N° 4.811
Bta: 327.600.
\$812.000.-
FRB

INSCRIPCIÓN COMPRAVENTA

INVERSIONES E INMOBILIARIA VILLA NUEVA S.A.

-A-

INVERSIONES CUMBRES DE ALTOS CALAMA SpA

N° 1.803. En Calama, a 30 de Agosto de 2019. Consta de escritura pública de **Contrato de Compraventa**, suscrita el 09 de Julio de 2.019, ante don **ALEJANDRO GUILLERMO GEMMEL MARTINEZ**, Notario Público Titular de la Tercera Notaría de El Loa-Calama; que **INVERSIONES E INMOBILIARIA VILLA NUEVA S.A.** Rol Único Tributario N° **76.066.152-K**, representada por don **ANYELO ANTONIO VEAS PÉREZ**, Cédula Nacional de Identidad N° **16.259.946-1**, y por don **RICARDO OMAR GARAY CARVAJAL**, Cédula Nacional de Identidad N° **6.517.213-5**, todos domiciliados en avenida Nueva Norte N° 1.391, comuna de Calama; vendió, cedió y transfirió a **INVERSIONES CUMBRES DE ALTOS CALAMA SpA**, Rol Único Tributario N° **76.950.525-3**, representada don **RAÚL CRISTIAN ALFARO REYES**, Cédula Nacional de Identidad N° **15.014.702-6**, ambos domiciliados en calle Baldomero Lillo N° 636, población Peuco V de Calama; quien compró, aceptó y adquirió para su representada, el **LOTE A-DOS**, ubicado en esta ciudad, y que conforme a plano de subdivisión archivado bajo el N° 3.907, en el Registro de Documentos de Propiedad de este Conservador del año 2016, tiene una superficie de una superficie de **13,40 hectáreas**, y los siguientes deslindes: **AL NORTE**: en 169,958 metros, en 22,225 metros y en 199,870 metros con lote A-1; **AL SUR**: en 349,162 metros, con terrenos de otros



HIPOTECA
FS. 2.437 N°
1.345; a favor de la
CORPORACION
NACIONAL DEL
COBRE DE
CHILE,
CODELCO
CHILE,
DIVISION
CODELCO
NORTE, con
fecha 06 de
septiembre de
2.010. Conforme.
Doy Fe. Calama,
30 de Agosto
2.019.



- CERTIFICADO: QUE LA MEDIDA PRECAUTORIA ROL C-211-19, FUE ALZADA BAJO EL N° 306, EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROHIBICIÓN, CON FECHA 15 SEPTIEMBRE DE 2021. CONFORME DOY FE, CALAMA. 19 OCT. 2021



propietarios; **AL ORIENTE:** en 119,108 metros, en 126,047 metros y en 38,669 metros, con lote A-1 y 213,376 metros, con terrenos de otros propietarios; y, **AL PONIENTE:** en 229,80 metros, 159,20 metros y en 11,50 metros con lote B y en 84,66 metros y 19,05 metros, con terrenos de otros propietarios. El dominio anterior rola inscrito en el Registro de Propiedad de este Conservador a **Fojas 874, N° 839 del año 2.011.** El precio de la compraventa fue la cantidad de **NOVENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO COMATREINTA Y OCHO Unidades de Fomento.-**, que se pagó según escritura. **BIENES RAÍCES:** Propiedad rol de avalúo N° 5200-28, no registra deuda. Resolución de Aprobación de Subdivisión o Fusión y Certificado de Urbanización de agregan en el Registro de Documentos de Propiedad bajo los N°s. 1.173 y 1.175. CONFORME. DOY FE. C.S.G.

Primer Jefe de Letras Calama
Causa rol C-211-2019 Caratulado
- Peticiones Inmobiliarias / Junta
Medida Municipalidad de
Precavtoria Por la Calama
Fjs. 2007 N° 1531 de Hoy
CALAMA 02 DIC. 2019



2º Juzgado de Letras de Calama,
Causa rol C-3893-2019, caratulado
"Peticiones Inmobiliarias / Infracciones
Medida Cuidados de Altas
Precavtoria Por la Calama"
Fjs. 512 N° 475 de Hoy
CALAMA 27 ABR. 2020



rol C-3893-2019
ALZADO EMBARGO CAUSA ROL
N° 305 DEL REGISTRO DE DOCUMENTOS
DE PROHIBICIÓN. DOY FE.- CALAMA,



15 SEP. 2021

ESTA HOJA CORRESPONDE A FOJAS 2.257 N° 1.803 DEL AÑO 2.019

Conforme a Minuta y Plano que se archivan bajo los Nros. 1.597 y 1.598, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy, se deja constancia que se reemplaza plano de subdivisión archivado bajo el N° 3.907 del año 2.016, manteniendo el lote inscrito al anverso, la superficie de **13,40 hectáreas**, y se modifican los deslindes, quedando éstos como sigue: **AL NORTE:** En 341,82 metros con otro propietario, en 22,52 metros y 66,70 metros con lote A-1; **AL SUR:** En 349,12 metros con otro propietario, y en 41,30 metros con lote A-1; **AL ORIENTE:** En 128,30 metros; en 122,25 metros y en 88,85 metros con lote A-1, y en 213,48 metros con otro propietario; y, **AL PONIENTE:** En 229,82 metros; en 159,20 metros y en 11,48 metros con lote B, en 84,65 metros y en 39,00 metros con otro propietario. Doy Fe. Calama, 26 de Septiembre de 2.022.



Subdividido el lote inscrito al anverso en: Lote A2-A, superficie: 38.429,02 m²; Lote A2-B, superficie: 15.628,43 m²; Lote A2-C, superficie: 4.518,38 m²; Lote A2-D, superficie: 2.536,46 m²; Lote A2-E, superficie: 29.157,04 m²; Lote A2-F, superficie: 21.987,58 m²; Lote A2-G, superficie: 6.000 m²; calle 172 recién creada, superficie: 9.925,68 m²; y calle 172 garantizada, superficie: 5.817,41 m². Todo conforme a planos que se archivan bajo los Nros. 29, 30, 31 y 32, en el Registro de Documentos de Propiedad con fecha de hoy. Doy Fe. Calama, 10 ENE. 2023



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

.....

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.
 Lote N° de m² de superficie.

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART 3.4.1 3.4.3 O.G.U.C.)

PLANOS					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	BETALFA INGENIERIA SPA.	SEC	28-abr-21	
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	JAVIER CHAPARRO	ADASA	25-mar-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	JAVIER CHAPARRO	ADASA	25-mar-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	JAVIER CHAPARRO	SERVIU	20-mayo-21	
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimentación	URBANIZACION GARANTIZADA	D.O.M.	005	20-jun-22
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	HECTOR ROJAS GARATE	ADASA	02/22	04-mayo-22
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	RAUL CHAU	SEC	263119	02-jun-22
<input type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	NO APLICA			
<input type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	NO APLICA			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	NO APLICA			
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	NO APLICA			
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	NO APLICA			
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):				

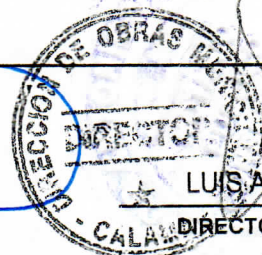
UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEO CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que consta de dos carillas, es testimonio fiel Original que tuve a la vista.
 Doy Fe. Calama, 06 OCT. 2022



VICTOR ANTONIO VARAS PLAZA
 NOTARIO PUBLICO CONSERVADOR DE MINAS TITULAR
 EL LOA - CALAMA
IGNACIO LY VALLOTTON
 NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS SUPLENTE
 DE VICTOR ANTONIO VARAS PLAZA
 TITULAR (EL LOA - CALAMA)



LUIS ANTONIO ALFARO JAIME
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CALAMA

REGION: DE ANTOFAGASTA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
03
Fecha de Aprobación
23-jun-22
ROL S.I.I
5200-28

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 294/2019
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 294/2019
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización TOTAL O PARCIAL ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA CIRCUNVALACION N° S/N localidad o loteo CALAMA sector -- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 294/2019
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° _____ de fecha _____ (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES CUMBRES DE ALTOS CALAMA SPA	76.950.525-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAUL CRISTIAN ALFARO REYES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MICHAEL RIVERA IBACETA	12.824.490-5

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

.....

.....

.....

.....

.....

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

CALLES 1 Y 2 DE UN TOTAL DE 3 CALLES Y 11 PASAJES 9.925,68 M2 A RECEPCIONAR.

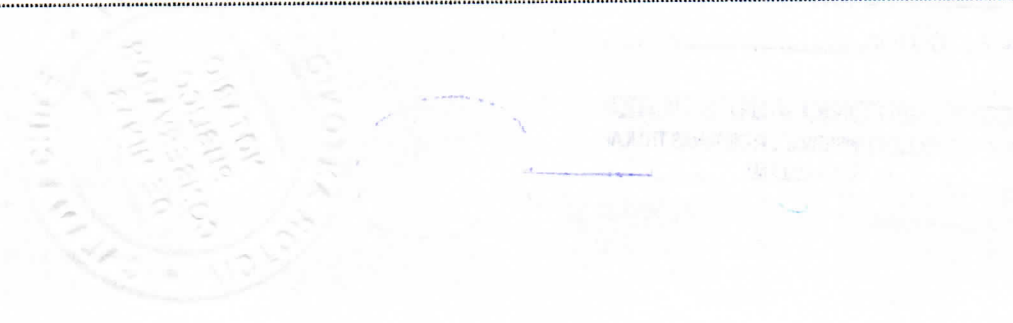
.....

.....

.....

.....

.....



FICHA DE CONTROL DE TRÁMITE PARA PERMISO O APROBACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALAMA

EXPEDIENTE N°
49-23

REGION:

ANTOFAGASTA

REVISOR INDEPENDIENTE	
<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

NOTA: Sólo para P.E.

1.- PERMISO O APROBACIÓN

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
INGRESO SOLICITUD	09-feb-23
EMISIÓN ACTA DE OBSERVACIONES	
NOTIFICACIÓN AL INTERESADO	
INGRESO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES	
AUTORIZACIÓN PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES	
COMPROBANTE DE DERECHOS MUNICIPALES PAGADOS	
OTORGAMIENTO DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	
ENTREGA DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	

09/02/2023 49 5200-180 INVERSIONES CUMPLES DEL ALTOS CALAMA DIGITAL LOTE0 MICHAEL RIVERA IBACETA CALLE DOS 226



**I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE OBRAS**

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

FICHA DE CONTROL DE TRÁMITE PARA PERMISO O APROBACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALAMA

EXPEDIENTE N°
48-23

REGION:

ANTOFAGASTA

REVISOR INDEPENDIENTE	
<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

NOTA: Sólo para P.E.

1.- PERMISO O APROBACIÓN

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
INGRESO SOLICITUD	09-feb-23
EMISIÓN ACTA DE OBSERVACIONES	
NOTIFICACIÓN AL INTERESADO	
INGRESO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES	
AUTORIZACIÓN PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES	
COMPROBANTE DE DERECHOS MUNICIPALES PAGADOS	
OTORGAMIENTO DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	
ENTREGA DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	

09/02/2023 48 5200-179 INVERSIONES CUMPLES DEL ALTOS CALAMA DIGITAL LOTE0 MICHAEL RIVERA IBACETA AVDA CIRCUNVALACION 206


I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

FICHA DE CONTROL DE TRÁMITE PARA PERMISO O APROBACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALAMA

EXPEDIENTE N°
47-23

REGION:

ANTOFAGASTA

REVISOR INDEPENDIENTE	
<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO

NOTA: Sólo para P.E.

1.- PERMISO O APROBACIÓN

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
INGRESO SOLICITUD	09-feb-23
EMISIÓN ACTA DE OBSERVACIONES	
NOTIFICACIÓN AL INTERESADO	
INGRESO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES	
AUTORIZACIÓN PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES	
COMPROBANTE DE DERECHOS MUNICIPALES PAGADOS	
OTORGAMIENTO DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	
ENTREGA DEL PERMISO O RESOLUCIÓN	

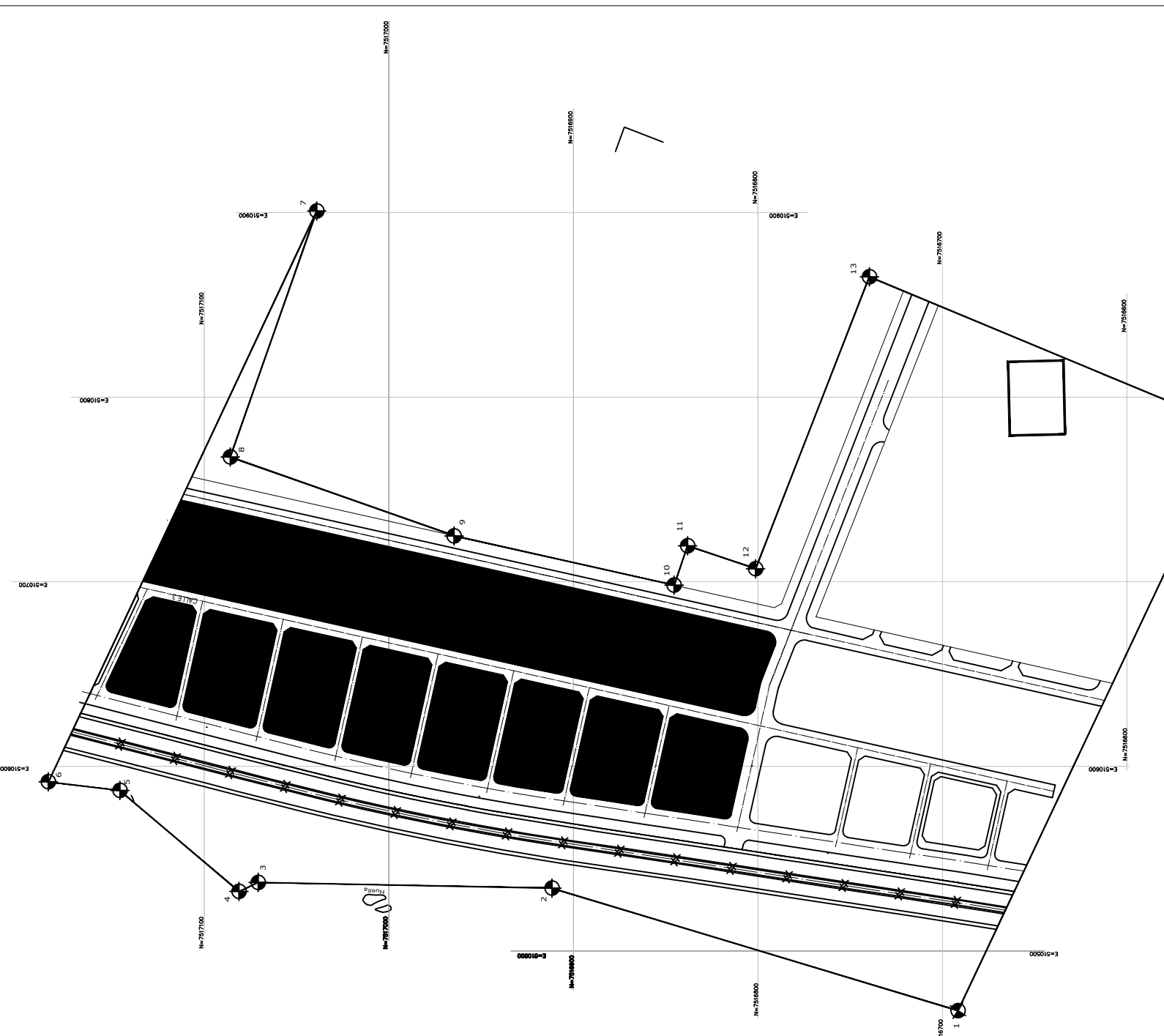
09/02/2023 47 5200-28 INVERSIONES CUMPLES DEL ALTOS CALAMA DIGITAL MODIFICACION LOTE0/ URBANIZACION MICHAEL RIVERA IBACETA AVDA CIRCUNVALACION 300



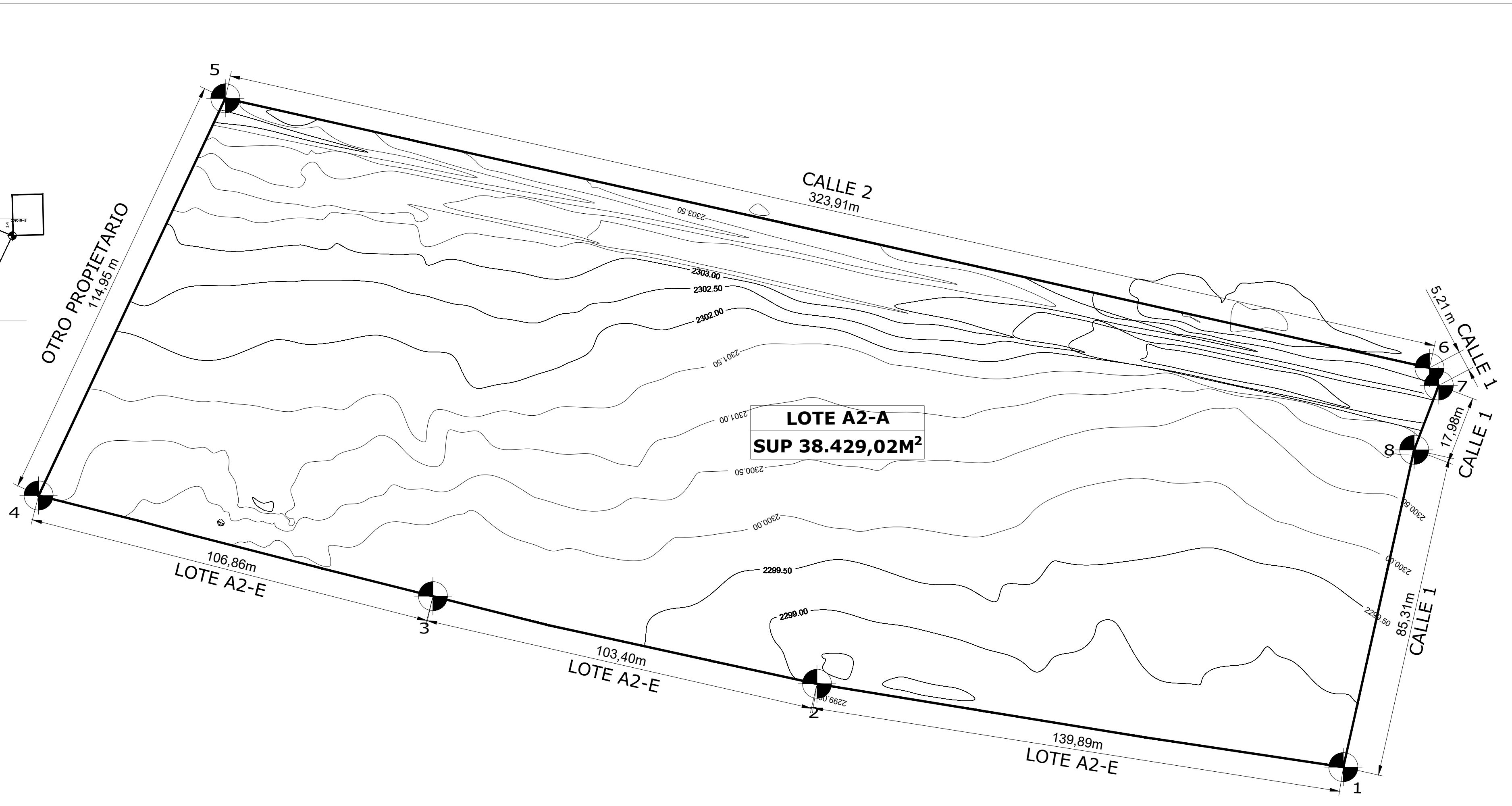
I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

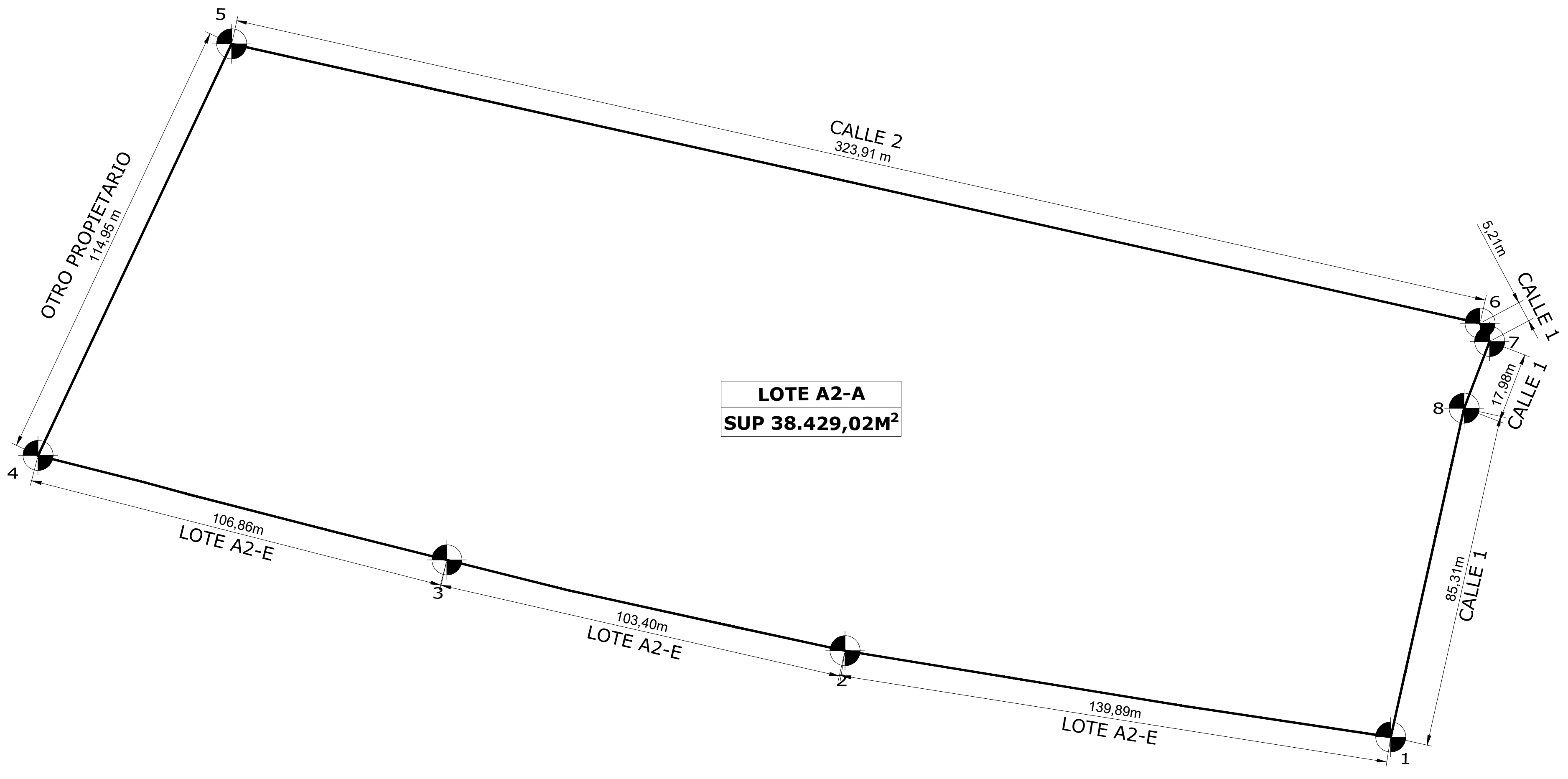
IMPRIMIR



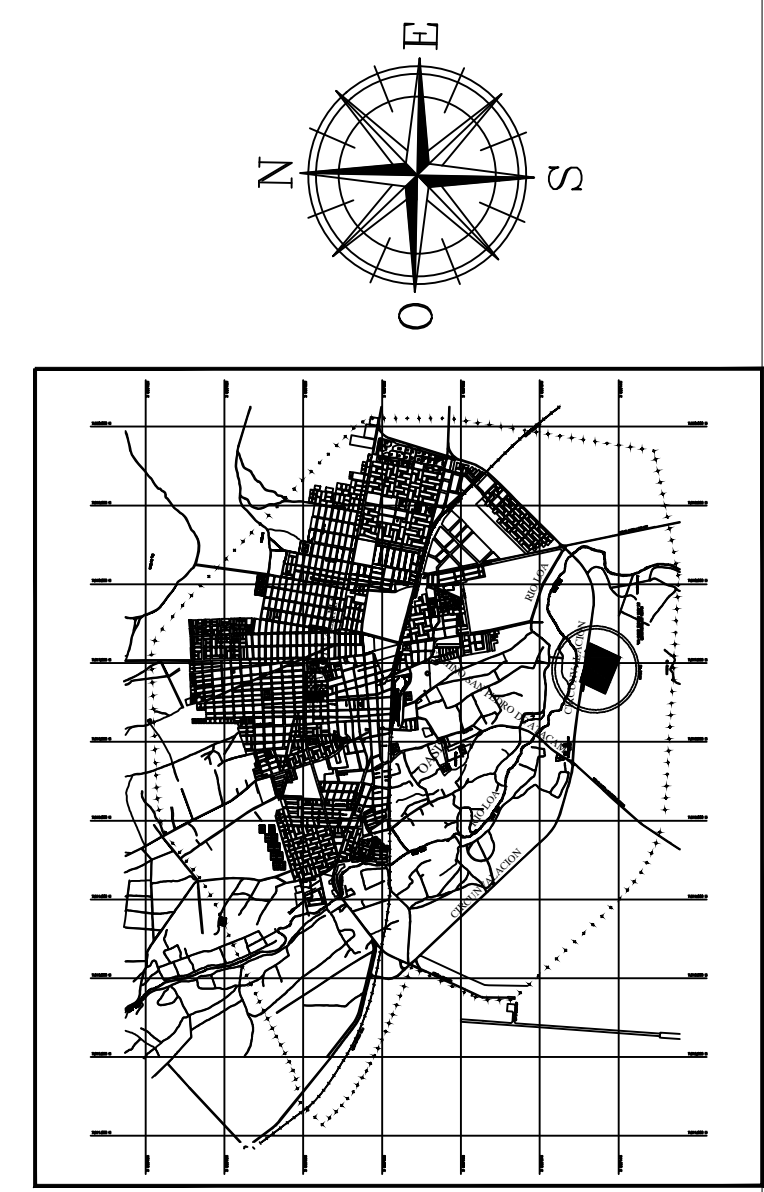
PLANO PLANTA ÁREA MODIFICACIÓN
ESCALA 1:3.000



PLANTA TOPOGRAFICA NUEVO LOTE A2-A
ESCALA 1:800



PLANTA GENERAL DE SUPERFICIE A2-A
ESCALA 1:800



PLANO UBICACIÓN
ESCALA 1:100.000

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO
LOTE A-2 INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE CALAMA BAJO FOLIOS 2.257 N°1.880 DEL AÑO 2.019. NOTA AL MARGEN DE RECTIFICACION DE DESLINDES CONFORME A MINUTA Y PLANO QUE SE ARCHIVAN BAJO LOS NROS 1.597 Y 1.598. EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022.
LOTE A2-A. SE ENCUENTRA VIGENTE A NOMBRE DE SU(S) TITULAR(ES) CONFORME A PLANOS PROTOCOLIZADOS BAJO LOS N° 29.30.31 Y 32 DEL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2023.

SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE EXISTENTE		A2 / 122.745,00 M²
SUPERFICIE TOTAL	MODIFICACIÓN	
NUEVO LOTE	SUPERFICIE	38.429,02 M2
N°	A2-A	
NUEVA SUPERFICIE TOTAL		38.429,02 M²

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	REV	DB

MODIFICACIÓN CUADRO CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO	
Superficie Lote A2-A	Polígono 1 al 8= 38.429,02m²
CUADRO ESTUDIO DE CESIÓN DE ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO	
Superficie Total Terreno (proyecto) NUEVO LOTE A2-B	: 38.429,02m²
Superficie Bruta a Lotear	: 38.429,02m²
Cálculo de Porcentajes a ceder (Según tabla I.A.12.2.5. de la D.G.U.C.)	
Superficie Terreno para cálculo	38.429,02m²
Áreas Verdes (0,003 x 400 Hab/Mis + 6,79)	7,99% = 3.070,47m²
Equipamiento (0,002 x 400 Hab/Mis + 1,86)	2,66% = 1.022,21 m²

CUADRO RESUMEN DE ÁREAS PROPUESTO SEGÚN DESTINO						
MANZANAS	N°	SUP. m²	ÁREAS VERDES		EQUIPAMENTOS	
			N°	SUPERFICIE m²	N°	SUPERFICIE m²
LOTES						
C	23	5.632,68	1	6.125,52	1	1.037,92
H	6	1.642,35				
I	7	2.727,00				
J	7	1.721,03				
K	7	1.781,46				
L	7	1.797,09				
M	7	1.881,59				
N	7	1.875,48				
O	7	1.454,34				
TOTALES	78	19.523,23		6.125,52		1.037,92

CUADRO DE SUPERFICIES LOTEO	
LOTES	: 19.523,23 m² 50,82%
ÁREAS VERDES	: 6.125,52 m² 15,23%
EQUIPAMIENTO	: 1.037,92 m² 2,70%
VALIADAZ	: 11.742,35 m² 30,55%
SUB TOTAL SUPERFICIE TOTAL A LOTEAR	: 38.429,02 m² 100%

DESLINDES LOTE A2-A					
LOTE	TRAMO	ORIENTACIÓN	MEDIDAS EN METROS	CON	SUP. TERRENO m²
LOTE A2-A	1-1	PORENTE	100,00	Lote A2-E	38.429,02
	1-2	PORENTE	100,00	Lote A2-E	
	1-3	PORENTE	100,00	Lote A2-E	
	1-4	PORENTE	100,00	Lote A2-E	
	1-5	ORIENTE	100,00	Otro Propietario	
	1-6	ORIENTE	100,00	CALLE 1	
	1-7	ORIENTE	85,31	CALLE 1	
	1-8	SUR	17,98	CALLE 1	
				TOTAL	38.429,02 M2

PROPIETARIO:

INVERSIONES CUMBRES DE ALTOS CALAMA SPA
RUT: 76.903.325-3
RAÚL CRISTIAN ALFARO REYES
RESPONSABLE TECN.
RUT: 15.014.702-6

ARQUITECTO:

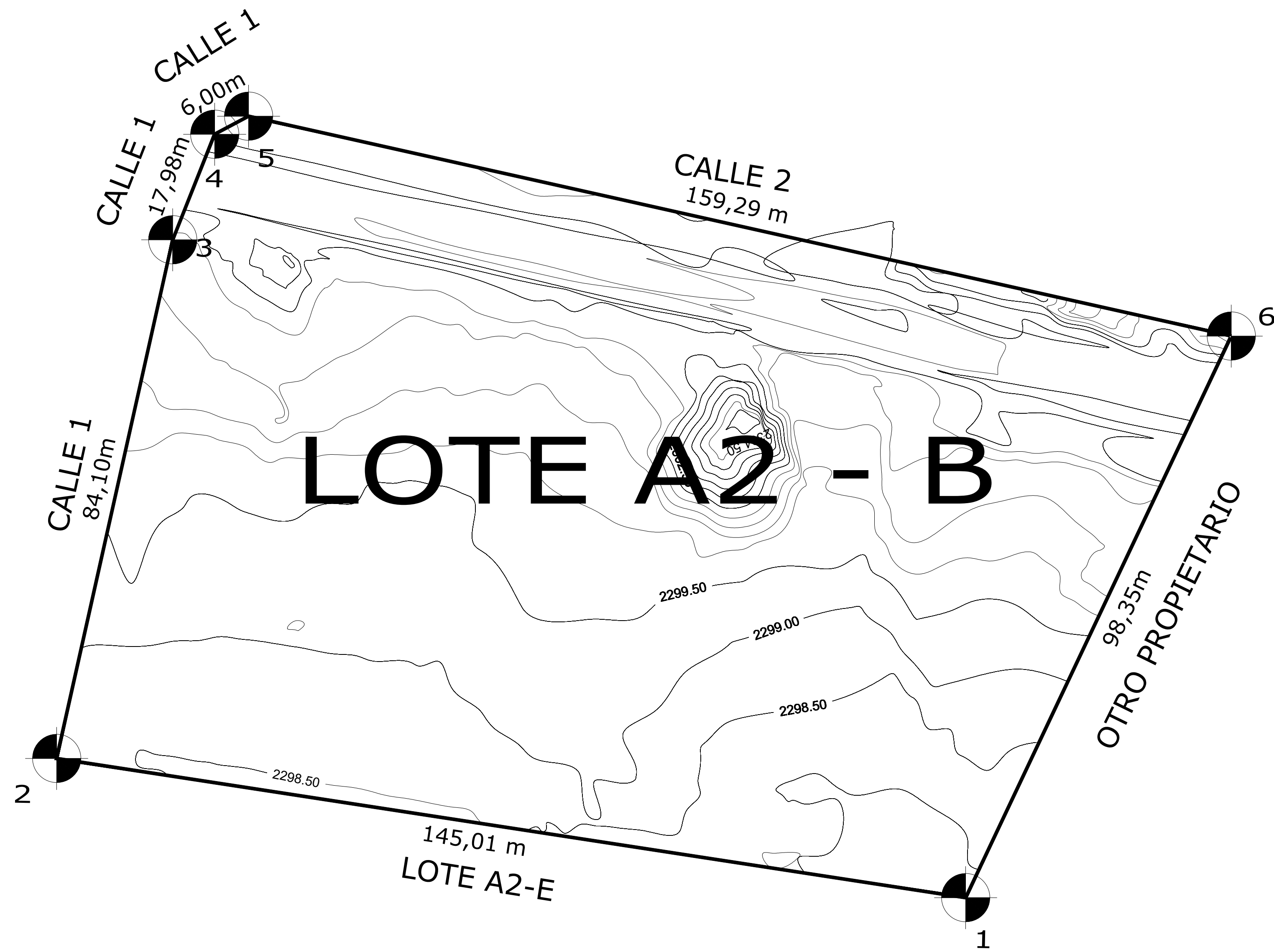
MICHEL RIVERA IBACETA
RUT: 12.824.495-5

APROBACIÓN MUNICIPAL

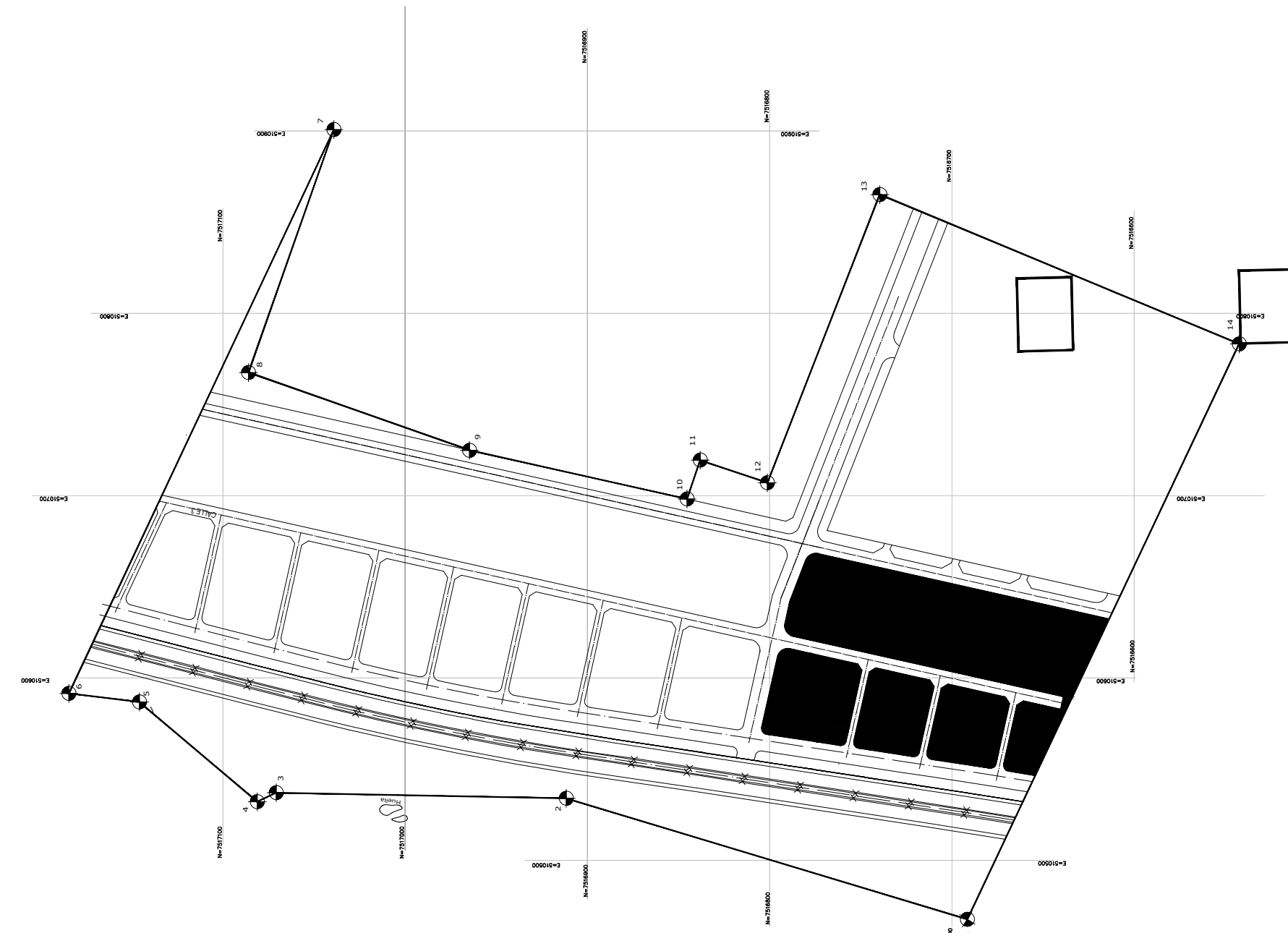
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA

PROYECTO:
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO
DIRECCIÓN: LOTE A2-A AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N°300
COMUNA: CALAMA ROL: 5.200 - 28
REGIÓN: ANTOFAGASTA
CONTENIDO:
PLANO PLANTA SITUACIÓN ACTUAL 1:1.000
PLANO TOPOGRAFIA NUEVO LOTE A2-A
PLANO LOTES
UBICACIÓN 1:100.000
CUADRO DESLINDES LOTE A2-A
CUADRO MODIFICACIÓN CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO
CUADRO RESUMEN DE ÁREAS PROPUESTA SEGÚN DESTINO
CUADRO SUPERFICIE LOTEO

ARCHIVO DIGITAL:
REVISIÓN/DIBUJO: R.A.F.C. REVISIÓN: R 1-06-02-2023
FECHA: ESCALA: INDICADAS LAMINA N°: 02



PLANTA GENERAL DE TOPOGRAFIA A2-B
ESCALA 1:500



PLANO PLANTA EMPLAZAMIENTO
ESCALA 1:3.000

CUADRO CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO

Superficie Lote A2-B	Poligono 1 al 6=	15.628,43m ²
----------------------	------------------	-------------------------

CUADRO ESTUDIO DE CESION DE AREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO

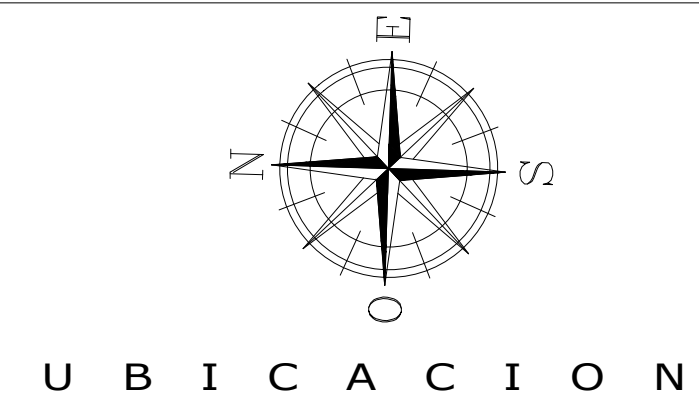
Superficie Total Terreno NUEVO LOTE A2-B	:	15.628,43m ²
Superficie Bruta a Lotear	:	15.628,43m ²
Cálculo de Porcentajes a ceder (Según tabla 1, Art:2.2.5. de la O.G.U.C.)		
Superficie Terreno para cálculo	:	15.628,43m ²
Áreas Verdes (0,003 x 400 Hab/Hás + 6.79)	7,9%	= : 1.234,65m ²
Equipamiento (0,002 x 400 Hab/Hás + 1,86)	2,66%	= : 415,72 m ²

CUADRO RESUMEN DE AREAS PROPUESTO SEGÚN DESTINO

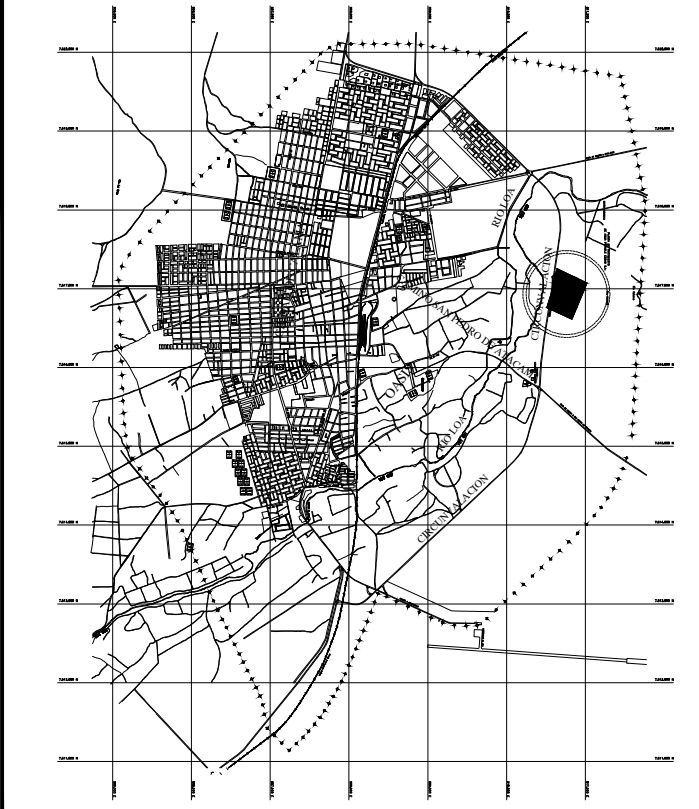
MANZANAS	Nº	AREAS VERDES		EQUIPAMIENTOS		
		LOTES	MANZANA	Nº	SUPERFICIE m2	
B	11	2.716,41	1	2.581,02	1	475,17
D	2	678,79			2	461,93
E	4	1.199,96				
F	4	1.222,21				
G	6	1.631,97				
TOTALES						
	27	7.449,34		2.581,02		937,10

CUADRO DE SUPERFICIES LOTEO

LOTES	:	7.449,34 m ²	47,67%
ÁREAS VERDES	:	2.581,02 m ²	16,51%
EQUIPAMIENTO	:	937,97 m ²	6%
VIALIDAD	:	4.660,97 m ²	29,82%
SUB TOTAL SUPERFICIE TOTAL A LOTEAR	:	15.628,43 m ²	100%



U B I C A C I O N



PLANO UBICACIÓN
ESCALA 1:100.000

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOTEO

LOTE A-2 INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA CIUDAD DE CALAMA BAJO FOLIOS 2.237 Y 1.803 DEL AÑO 2.019. NOTA AL MARGEN DE RESTRICCIÓN DE DESLINDES CONFORME A MINUTA Y PLANO QUE SE ARCHIVAN BAJO LOS NROS 1.597 Y 1.598. EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022.

LOTE A2-B, SE ENCUENTRA VIGENTE A NOMBRE DE SU (SUS) TITULAR (ES) CONFORME A PLANOS PROTOCOLADOS BAJO LOS N° 29.303/1 Y 32 DEL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2023.

SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE : 15.628,43 M²

SUPERFICIE TOTAL : 15.628,43 M²

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE
N° A2-B	15.628,43 M ²

SUPERFICIE TOTAL : 15.628,43 M²

REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	REV	DB

PROPIETARIO:

[Signature]
INVERSIONES CUMMUS DE ALTUS CALAMA SPA
RUT: 76.903.329-3
RAÚL CRISTIAN ALFARO REYES
REPRESENTANTE LEGAL
RUT: 15.014.702-6

ARQUITECTO:

[Signature]
MICHEL RIVERA IBACETA
RUT: 12.824.490-5

APROBACIÓN MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
1. MUNICIPALIDAD DE CALAMA

PROYECTO:

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOTEO

DIRECCIÓN: LOTE A2-B AVENIDA CIRCUNVALACIÓN N° 206

COMUNA: CALAMA ROL: 5200 - 179

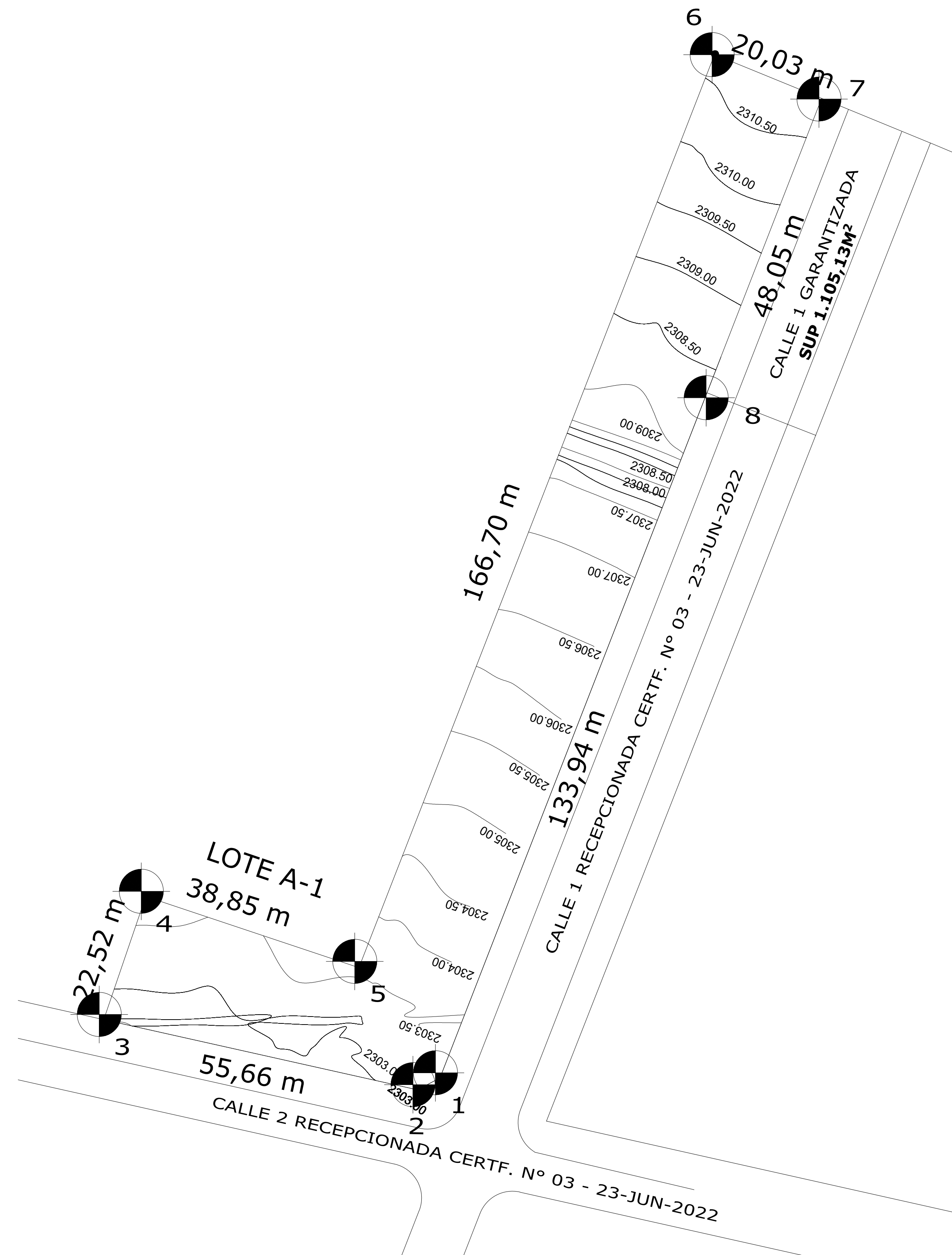
REGIÓN: ANTOFAGASTA

CONTENIDO:
UBICACIÓN 1:100.000
PLANO GENERAL DE SUPERFICIE 1:500
PLANO GENERAL DE TOPOGRAFIA 1:500
PLANO EMPLAZAMIENTO 1:3.000
CUADRO CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO
CUADRO RESUMEN DE AREAS PROPUESTA SEGÚN DESTINO
CUADRO SUPERFICIE LOTEO
PLANTA GENERAL DE LOTEO 1:500
PERFILES DE CALLE 1:100
CUADRO DE DESLINDES

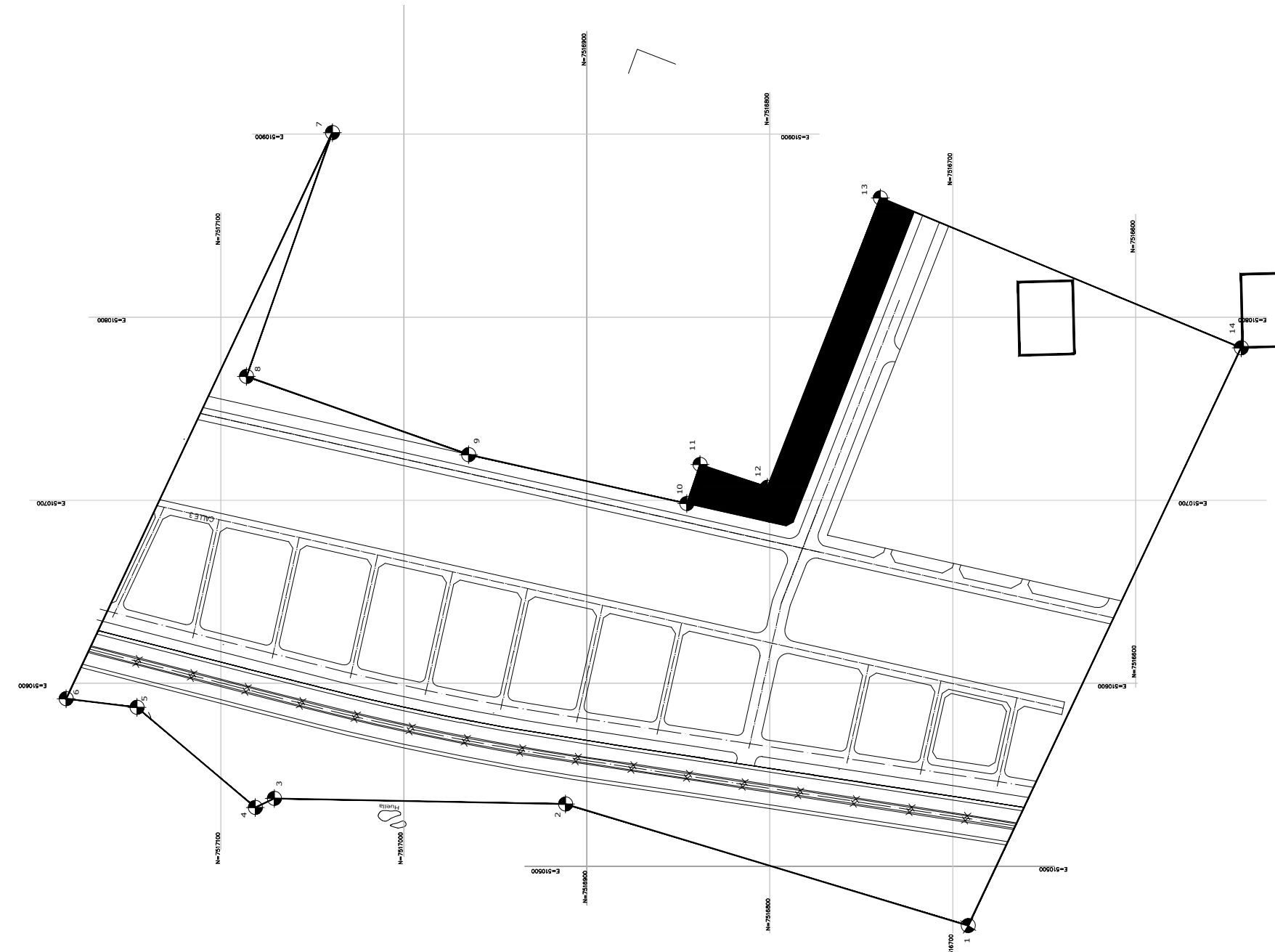
ARCHIVO DIGITAL:

REVISÓ / DIBUJÓ: R.A.F.C. FECHA: R 1-06-02-2023

ESCALA: INDICADAS LAMINA N°: 02



PLANTA GENERAL DE TOPOGRAFIA A2-C
ESCALA 1:500



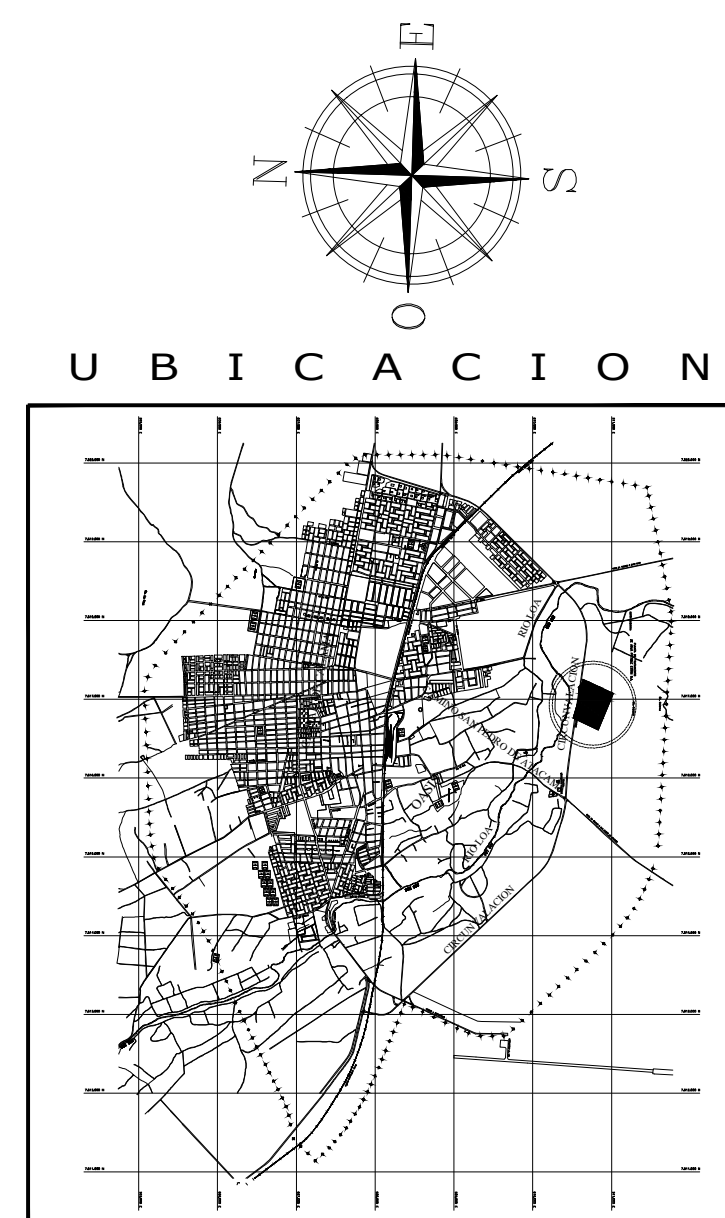
PLANO PLANTA EMPLAZAMIENTO
ESCALA 1:3.000

CUADRO CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO		
Superficie Lote A2-C	Polígono 1 al 8=	4.518,38m ²

CUADRO ESTUDIO DE CESION DE AREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO		
Superficie Total Terreno NUEVO LOTE A2-C	:	4.518,38m ²
Superficie Bruta a Lotear	:	4.518,38m ²
Cálculo de Porcentajes a ceder (Según tabla 1, Art.2.2.5. de la O.G.U.C.)		
Superficie Terreno para cálculo	:	4.518,38m ²
Áreas Verdes (0,003 x 400 Hab/Hás + 6,79)	7,99% =	361,01m ²
Equipamiento (0,002 x 400 Hab/Hás + 1,86)	2,66% =	120,18 m ²

CUADRO RESUMEN DE AREAS PROPUESTO SEGÚN DESTINO				
MANZANAS	ÁREAS VERDES			
	Nº LOTES	SUP. MANZANA	Nº	SUPERFICIE m ²
A	15	3.793,71	1	724,67
TOTALES	15	3.793,71		724,67

CUADRO DE SUPERFICIES LOTEO		
LOTES	:	3.793,71 m ² 83,96%
ÁREAS VERDES	:	724,67 m ² 16,04%
EQUIPAMIENTO	:	X X
VIALIDAD	:	X X
SUB TOTAL SUPERFICIE TOTAL A LOTEAR	:	4.518,38 m ² 100%



PLANO UBICACIÓN
ESCALA 1:100.000

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOTEO				
LOTE A-2 INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA CIUDAD DE CALAMA BAJO FOLIOS 2307 Y 1.803 DEL AÑO 2019. NOTA AL MARGEN DE RESTRICCIÓN DE DESLINDES CONFORME A MINUTA Y PLANO QUE SE ARCHIVAN BAJO LOS NROS 1.597 Y 1.598. EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022.				
LOTE A2-C, SE ENCUENTRA VIGENTE. A NOMBRE DE SU (SUS) TITULAR (ES) CONFORME A PLANOS PROTOCOLIZADOS BAJO LOS N° 29.30.31 Y 32 DEL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DEL AÑO 2023.				
SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE	4.518,38 M ²			
SUPERFICIE TOTAL	4.518,38 M ²			
LOTES RESULTANTES				
N°	A2-C			
	4.518,38 M ²			
SUPERFICIE TOTAL 4.518,38 M ²				
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	REV	DB

PROPIETARIO:

INVERSIONES CUMBRES DE ALTOS CALAMA SPA
RUT: 16.903.329-3
RAÚL CRISTIAN ALFARO REYES
RESPONSABLE LEGAL
RUT: 15.014.702-6

ARQUITECTO:

MICHEL RIVERA IBACETA
RUT: 12.824.490-5

APROBACIÓN MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
1 MUNICIPALIDAD DE CALAMA

PROYECTO:

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOTEO

DIRECCIÓN: LOTE A2-C CALLE DOS N°208

COMUNA: CALAMA ROL: 5200 - 180

REGIÓN: ANTOFAGASTA

CONTENIDO:
UBICACIÓN 1:100.000
PLANO GENERAL DE SUPERFICIE 1:500
PLANO GENERAL DE TOPOGRAFIA 1:500
PLANO EQUIPAMIENTO 1:3.000
CUADRO CÁLCULO ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO
CUADRO RESUMEN DE AREAS PROPUESTA SEGÚN DESTINO
CUADRO SUPERFICIE LOTEO
PLANTA GENERAL DE LOTEO 1:500
PERFILES DE CALLE 1:50
CUADRO DE DESLINDES

ARCHIVO DIGITAL:

REVISÓ / DIBUJÓ:	RA.F.C	REVISIÓN:	R 1-06-02-2023
FECHA:			
ESCALA:	INDICADAS	LAMINA N°:	02